



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PCIA. DE BS. AS.  
MEDA DE ENTRADAS

20 MAY 2024

ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su mas enérgico repudio a las expresiones fuera de lugar del Secretario de Culto del Gobierno Argentino, Señor Francisco Sánchez quien desconociendo la normativa del Estado Argentino, negó leyes trascendentales en materia de derechos para nuestra sociedad, como son el divorcio vincular, el matrimonio igualitario y la interrupción voluntaria del embarazo. Todas leyes que fueron producidas en el marco del estado de derecho y que gozan de constitucionalidad.

MARÍA BELÉN MALAÍSI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

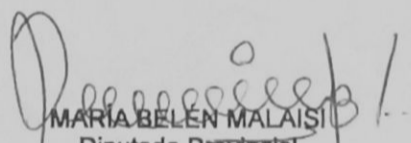
Un nuevo papelón de los que lamentablemente nos tiene acostumbrados el gobierno argentino se produjo en el marco de una desafortunada visita que de oficial no tiene nada al Estado español, en el marco de un acto proselitista del partido de extrema derecha reivindicador del franquismo Español, Vox, el Secretario de Culto de la Nación Argentina desconoció y denostó leyes legítimas y constitucionales de nuestro estado.

Las afirmaciones del Señor Sánchez no solo que no representan el sentir y el creer de nuestra sociedad que fue quien demandó esas leyes, sino que representan una ofensa para nuestro estado, habida cuenta que un funcionario público debe respetar el orden jurídico vigente, ya que esas leyes son de cumplimiento efectivo.

Veo con preocupación estas declaraciones que nada aportan a nuestra convivencia democrática, sino que por el contrario fomentan un enfrentamiento estéril, ya que la sociedad había zanjado en el debate político democrático lo que hoy fuera de contexto y en el marco de un acto de un partido nazi fascista produce este funcionario nacional.

Es importante que la clase política reflexionen en su conjunto, que las fuerzas políticas de este país y particularmente de esta Honorable Cámara de Diputados repudiemos estas declaraciones antidemocráticas que ofenden a nuestro estado de derecho.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

  
MARÍA BELEN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.